



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0029587/2017

Córdoba, 26 SEP 2017

VISTO

La RHCD 224/17 por la que se otorga licencia con goce de haberes a la Mgter. Mariela Ruth Yesuron; y

CONSIDERANDO

Que se ha producido un error con respecto al período de la licencia que corresponde se rectifique.

Por ello,

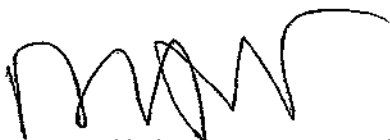
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar la RHCD 224/17 Artículo 1º donde dice "desde el 01/07/2017" debe decir: "desde el 01/09/2017".

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1577


Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA